

INFORMACIÓN PARA INICIO DE AÑO ESCOLAR 2022

Colegio Alcántara de Peñalolén, 25 de febrero 2022

Estimados apoderados,

Les damos la bienvenida a este nuevo año escolar con los mejores deseos para ustedes y sus familias. Nos espera transitar un largo camino juntos y nuestra expectativa es recorrerlo con la firme convicción de que cualquier esfuerzo vale la pena cuando está en juego la educación.

Será un año difícil, novedoso y estimulante que requerirá lo mejor de cada uno de nosotros.

El día de ayer el Centro de Apoderados convocó a una reunión de directivas de curso que junto a la Dirección del Colegio presentó los puntos centrales de la información general que se requiere de nuestra parte para la puesta en marcha del año escolar.

A continuación, les presentamos dicha información:

1. Les recordamos el horario de clases normales (antes de la pandemia) del Colegio:
Pre Kinder y Kinder turno mañana de 8:00 a 12:30 hrs.
Pre Kinder y Kinder turno tarde de 13:30 a 18:00 hrs.
1º y 2º básico de 8:00 a 13:00 hrs.
3º a 8º básico
Lunes y martes de 8:00 a 16:00 hrs.
Miércoles de 8:00 a 15:05 hrs.
Jueves y viernes de 8:00 a 13:00 hrs.
Iº a IVº medio
Lunes y martes de 8:00 a 16:00 hrs.
Miércoles a viernes de 8:00 a 15:05 hrs.
2. **El día martes 1º y miércoles 2º de marzo la jornada escolar será de 8:00 a 13:00 hrs. para los niveles de 1º básico a IVº medio. El turno tarde de prebásica es normal, es decir, de 13:30 a 18:00 horas.**
3. A partir del día jueves 3 de marzo el horario es normal para todo el colegio (según se indica en el punto 1)
4. La presencialidad es obligatoria y se considera una asistencia no inferior al 85% para su promoción, tal como indica el Decreto 67 del Mineduc para todos los colegios.
5. Las puertas de ingreso y egreso son las siguientes:
1º básicos: puerta 4 de Grellet.
2º a 6º básicos: Acceso principal de Av. Grecia.
7º a IVº medio: Puerta 2 de Grellet.
Prebásica: Puerta 3 de Grellet.
6. Se tomará la temperatura y aplicará el alcohol gel en el ingreso, en caso de fiebre, se deriva con su apoderado al centro asistencial o, si el estudiante está solo, se lo deriva a la sala Covid a la espera de su retiro.
7. De la misma manera que el año pasado, el uniforme debe ser con la polera de gimnasia o de piqué con el polerón del colegio para su identificación (la que sea más accesible para él apoderado).

La parte inferior puede optar por: pantalón del colegio o, como alternativa, buzo del colegio, pantalón de buzo o jeans de color gris, negro o azul. (siempre lisos, sin decoraciones, sin marcas comerciales, leyendas o roturas intencionales con propósitos decorativos).

Les recordamos que tanto en los accesorios y peinados rige el reglamento del colegio.

8. El uso de la mascarilla es obligatorio durante toda la jornada para todos los y las estudiantes a partir de los 5 años.

9. La vacunación de los estudiantes no es obligatoria por lo que el colegio no puede negar su ingreso.

10. No hay aforo en ningún nivel.

11. En materia de medidas sanitarias:

- a. Todos los días al término de la jornada escolar se higieniza y sanitiza todas las salas y patios.
- b. Permanentemente se higienizan y sanitizarán los baños.
- c. En las salas de PK a 2º básico: dispensador de papel higiénico, dispensador de toallas de papel, alcohol gel, amonio cuaternario y reposición de mascarillas.
- d. En las salas de 3º a IVº: alcohol gel, amonio cuaternario y reposición de mascarillas
- e. En cada baño se dispone de dispensador de papel higiénico, dispensador de gel, dispensador de jabón y dispensador de toallas de papel

12. No habrá, en ningún caso streaming. Frente a la eventualidad de que se requiera cerrar la presencialidad de un curso, se utilizará nuestro canal educativo en Teams bajo modalidad **teleclase** dada por el profesor correspondiente a la asignatura de cada curso.

13. Las clases no son unidocentes a partir de este año sino que se regresa a la modalidad normal de profesores según asignatura.

14. Los almuerzos:

- a. Se suspende la recepción de colaciones por lo que cada apoderado debe garantizar enviar a sus pupilos con el termo correspondiente o el tipo de alimentos que no requiera ser calentado.
- b. No se autorizará venta o ingreso de alimentos distintos de los que porta el estudiante desde su casa al inicio de la jornada escolar.
- c. Se suspende la utilización de los micro ondas.
- d. Los estudiantes almorzarán en sus salas a cargo de un profesor de su curso durante 30 minutos para luego salir al recreo en su zona.
- e. Luego del almuerzo el personal auxiliar retirará los desechos de la colación (incluidas las mascarillas de recambio).

15. El personal del colegio cuenta con el plan completo de vacunación.

16. En cuanto a los recreos:

- a. Durante la primera quincena implementaremos recreos diferidos desde segundo básico a sexto respecto de 7º a IV. Luego, evaluaremos su funcionamiento.

b. Los primeros básicos tienen patio exclusivo por su ubicación.

17. Los baños no tienen aforo, son higienizados permanentemente durante la jornada de clases y los recreos.

18. Se mantiene la suspensión de talleres y actividades extraprogramáticas.

19. Transportes escolares.

Siendo los contratos con los transportistas de carácter privado entre el apoderado y el proveedor del servicio, la supervisión del cumplimiento de dicho contrato y los protocolos asociados a éstos debe ser supervisado por el apoderado con arreglo a las normativas emanadas de la Secretaría de Transporte.

20. Se mantendrá la priorización curricular tal como indica el Mineduc.

21. Se mantendrá el régimen de Trimestralidad.

22. Se aplicará rigurosamente el Reglamento de evaluación por lo que recomendamos su minuciosa lectura.

23. Primera reunión de apoderados

En acuerdo con el CPA, se efectuarán por Teams las siguientes reuniones de apoderados

- **el lunes 7 de marzo a las 19:00 horas con los apoderados de la enseñanza media.**
- **el martes 8 de marzo a las 19:00 horas con los apoderados de la enseñanza básica.**
- **el miércoles 9 de marzo a las 19:00 horas con los apoderados de prebásica.**

24. Les recordamos que la jornada de Escuela Segura está prevista para el lunes 28 de febrero de 11:00 a 12:00 hrs. Los apoderados que los deseen podrán presentarse en el colegio a reconocer la sala de clases y tomar contacto con el Profesor jefe que estará a su disposición en la sala correspondiente a su curso de jefatura. Podrá presentarse también al Centro de Padres y Apoderados quienes entregará agendas.

25. Textos escolares: Como todos los años serán entregados ni bien el Ministerio nos los envíen.

26. Los estudiantes que promovieron bajo el decreto 67, formarán parte del programa de nivelación que les presentaremos a la brevedad.

En la medida que vayamos identificando preguntas frecuentes en sucesivos comunicados les entregaremos más información.

Deseándoles un año escolar positivo y estimulante, les damos a todos y todas las nuevas familias la bienvenida a Comunidad Escolar.

La Dirección